

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N° 06-2024-2028

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 06-2024-2028, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 05 de julio del dos mil veinticuatro, a las diez horas y catorce minutos de la tarde (04:14 p.m.). Ocuparon Curul los regidores: ----

Jorge Li Wong Presidente Municipal -----

Fabiola Solís Pérez Vicepresidente Municipal -----

Gretel Vanessa Masis Arias -----

Donald Cortés Porras -----

Juan Carlos Anchía Angulo -----

REGIDORES SUPLENTE

Elmer Uva Beita -----

Miriam Quesada Fernández -----

Delky Maroto Chavarría -----

Adrián Pérez Retana -----

SINDICOS PROPIETARIOS

Jorge Enrique Cerdas Pérez -----

Ana Ortiz Esquivel -----

Raquel Acula Flores/Cc: Raquel Acuña Morales -----

Enoquer Alvarado Uva/ CC: Enock Alvarado Uva -----

SINDICOS SUPLENTE

Walter Diaz Matarrita -----

AUSENTES: Michael Valverde Fonseca (regidor suplente), Ester Vindas Aguilar/ CC: Esther Vindas Aguilar (síndica propietaria), Maria Cristina Garro Salazar (síndica propietaria), Silvia Elena Herrera Dinarte (Síndica suplente), Douglas Gerardo Cerdas Chavarria (síndico suplente), Douglas Adrián Quesada Meza (síndico suplente), Uber Murillo Palma/CC: Huberth Murillo Palma (Síndica Suplente), Kattia Badilla Carvajal (síndica suplente), -----

Alcalde: Lic. Mainor Anchía Angulo. -----

Vicealcaldesa: Licda. Aura Forester Delgado. -----

Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez. -----

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTICULO II. ORACIÓN.

ARTICULO III. ATENCIÓN COMISIÓN PRO-TECNOLÓGICO EN OSA.

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong, somete a votación el orden del día y se aprueba de manera unánime. -----

ARTICULO II. ORACIÓN.

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong, solicita a la Licda. Aura Forester Delgado, vicealcaldesa municipal realice la oración. -----

Constancia del secretario, Allan Herrera Jiménez: -----

ARTICULO III. ATENCIÓN COMISIÓN PRO-TECNOLÓGICO EN OSA.

El señor Oldemar Quesada Fernandez: -----

Buenas tardes, señor presidente del concejo municipal, señora vicealcaldesa doña Aura Forester, señores regidores propietarios y suplentes, síndicos, concejales. Buenas tardes señor secretario don Allan Herrera, don Carlos. Buenas tardes público en general, señor alcalde muy buenas tardes, bienvenido, es para mi un inmenso placer, un gran honor poder compartir esta hermosa tarde con ustedes, para informales y presentarles la comisión pro tecnológico de la zona sur, es una comisión que se formo ya hace unos ocho años más o menos, se ha reestructurado en dos ocasiones y aquí estamos vivitos y coleando como dice nuestro dicho, tratando de lograr el objetivo de que el Instituto Tecnológico de Costa Rica, implante una sede regional en la zona sur y propiamente en el cantón de Osa. Hemos dado la tarea de hacer una presentación en PowerPoint para que ustedes a través de los recursos visuales y audiovisuales puedan tener una mejor percepción de lo que es nuestra comisión. Esto de una sede regional no es fácil y de esto juega muchas aristas y principalmente la Política y en esto juega también mucho dinero que hay de por medio, para el financiamiento de una sede regional, pero principalmente priva el interés de la rectoría del Tecnológico para darle



paso a una sede regional y es que casualmente es ahí donde nos encontramos con el Talón de Aquiles de nuestro proyecto, ha habido rectores que definitivamente no han querido que la sede regional se haga aquí en la zona sur, de eso vamos a hablar dentro de poco, hemos hecho esta comisión de profesionales, es una comisión multisectorial, todos mis compañeros, algunos de ellos están aquí presentes, otros por motivos laborales no pudieron venir, son grandes profesionales y todos son completamente Oseños, hemos con el transcurso del tiempo engrandecido la comisión, pero queremos hacer una comisión única, una comisión sólida, para crear un musculo más fuerte para seguir trabajando en eso y leyendo un poquito me encontré una máxima no de un pensador, ni de un filósofo, si no del comisionado Andrade de la Fuerza Pública de Costa Rica, que nos tiene esa máxima que dice: “LA ÚNICA MANERA DE SER EXITOSOS, ES UNIENDO ESFUERZOS Y ANHELOS .” y es casualmente lo que nosotros estamos persiguiendo, voy a permitirme presentarles a ustedes los diferentes integrantes de esta comisión, como coordinador esta este servidor de ustedes, Oldemar Quesada, como subcoordinador o vicepresidente está el máster ingeniero agrónomo Clevis Castellón Mora, tenemos como tesorero al máster PHD Oscar Mena Redondo, tenemos también al máster Ingeniero Agrónomo Alejandro Morera Madrigal, a don Gerardo Arroyo Chavarría, ex juez, en este momento no está, a Gerardo Mora Díaz, otro ingeniero, la ingeniera industrial Ana Robleto Ruíz, labora en el Banco Nacional, tenemos al ingeniero agrónomo José Luis Murillo Castro, al Licenciado Edgar Ortega del Ministerio de Salud, tenemos al Licenciado en administración de negocios, ex diputado y ex catedrático de la Universidad de Costa Rica don Víctor Hernández Cerdas que también fue diputado de la República en el periodo de don Luis Guillermo Solís, el máster Cesar Aguilar Mendoza que no esta presente, máster Henry Rodríguez Mojica quien es el director del Colegio, Jean Paul Laurent, ingeniero agrónomo de el INDER, de la parte baja de el INDER, tenemos al bachiller Esteban Gonzalez Valverde, este joven muchacho es estudiante del Instituto Tecnológico de Costa Rica, recién nombrado en el Consejo Institucional del Tecnológico, vienen llegando desde la madre patria, España, andaba haciendo su trabajo de tesis en España, y recién nombrado por parte de la alcaldía de Osa a una persona muy conocida por ustedes, licenciada Aura Forester Delgado que también de hace quince días es parte de nuestra comisión, también presentarles al compañero Walter Díaz Matarrita que también fue comisionado por parte de la Comisión Territorial Osa-Corredores y Golfito, para que nos acompañe en esta comisión. Como les decía lo que pretendemos es fortalecer nuestra comisión para seguir dando la lucha, es una lucha que la hemos hecho con mucho cariño, quizás no para nosotros, si no que, para el futuro, para los jóvenes de Osa y para los de la zona sur en general. -----

PROYECTO SEDE REGIONALTEC ZONA SUR: DESDE EL AÑO 2009, OSA HA ESTADO GESTIONANDO ANTE LAS AUTORIDADES POLITICAS Y DEL INSTITUTO ECNOLOGICO DE COSTA RICA, LA INSTALACIÓN Y APERTURA DE UNA SEDE REGIONAL DE ESTA UNIVERSIDAD PARA LA REGION SUR DEL PAÍS.

A CONTINUACIÓN, UNA PRESENTACIÓN, SOBRE ALGUNAS DE LAS GESTIONES REALIZADAS, ENCADENAMIENTOS Y PARTICIPACION INSTITUCIONAL EN APOYO A ESTA INICIATIVA.

Propuesta Estratégica de Desarrollo de la Región (PLADESUR)

El Consejo Nacional de Rectores (CONARE) decidió impulsar una serie de iniciativas en diferentes regiones del país, orientadas a fortalecer la presencia de las universidades públicas en aquellas zonas que presentan los menores índices de desarrollo social y económico. Es por eso que, en conjunto, un grupo de profesionales de las cuatro universidades públicas desarrollaron el documento “Propuesta del Plan Estratégico de Desarrollo Regional para el Pacífico Sur 2010 – 2020 (PLADESUR, 2009)”.

Este documento contiene un diagnóstico, la definición de una visión regional, definición de cuatro ejes estratégicos con sus objetivos y acciones estratégicas, además de una priorización de proyectos por cada uno de los ejes.

- Potencial productivo y valor agregado (base económica y productiva regional)
- Biodiversidad y recursos naturales
- Institucionalidad
- Equidad e integración socio – cultural



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



Según indican los autores del documento (PLADESUR, 2009) el proyecto partió de una revisión bibliográfica de la principal documentación generada por los diferentes actores de la región, a partir de la cual se orientaban los perfiles de los posibles ejes estratégicos. Agregan los autores que su elaboración constó de cinco etapas a saber:

Etapas:

- Etapas 1. Definición y caracterización de los ejes estratégicos
- Etapas 2. Realización de un FODA regional por eje estratégico
- Etapas 3. Definición de la visión y valores regionales
- Etapas 4. Definición de objetivos estratégicos por eje
- Etapas 5. Plan de acción por objetivo estratégico

ANTECEDENTES EN EL TEC.

En sesión ordinaria N°2662, artículo 8, de fecha 27 de mayo del 2010, el Consejo Institucional acuerda entre otras cosas lo siguiente:

- a) Declarar de interés institucional el fortalecimiento e incremento de la actividad académica (Docencia, Investigación y Extensión), del Instituto Tecnológico de Costa Rica en la zona sur de Costa Rica.
- b) Considerar el Cantón de Osa como área estratégica para el desarrollo de las actividades académicas del ITCR en la zona sur del país.
- c) Formular una propuesta de proyecto para la creación del Centro de Transferencia Tecnológica y Educación Continua en la Zona Sur del País. Entre estas acciones figuran la búsqueda de un espacio físico necesario para iniciar el proyecto, y coordinar con las Escuelas y Departamentos pertinentes el apoyo a la iniciativa.

PORQUE OSA

En la zona sur se han concluido y se están desarrollando megaproyectos que incidirán en el desarrollo de la zona en los próximos años, pero que requiere de la formación del recurso humano de la zona para que sea ésta la que aproveche los beneficios de los proyectos. Algunos de estos son;

- 1- La nueva carretera costanera cuyo impacto afectará directamente el Cantón de Osa, como nueva puerta de entrada y salida de la zona sur
- 2- La nueva carretera San José – Caldera
- 3- Depósito Libre Comercial de Golfito.
- 4- El nuevo aeropuerto internacional.
- 5- El desarrollo binacional Costa Rica – Panamá.
- 6- El desarrollo turístico en la zona.
- 7- Creación de la Marina de Golfito.
- 8- La Creación de la Marina Pez Vela en Quepos.
- 9- Mercado Regional de la Zona Sur.
- 10- Creación de un centro de acopio e industrialización de productos marinos
- 11- Creación de un centro de industrialización de productos bovinos, caprinos y porcinos

OSA EQUIDISTANTE

El Cantón de Osa en particular tiene una posición geográfica estratégica. Es accesible a toda la zona, Dentro del cantón, el distrito de Palmar presenta la mayor seguridad y accesibilidad dentro de la zona, Osa posee un enorme potencial de desarrollo de turismo rural, de playa, arqueológico, médico y para nómadas laborales.

Constituye la parte baja de la cuenca del Diquís, hay organicidad local (Sociedad civil, público y privada), hay disposición política (Municipalidad OSA, FEDEMSUR, JUDESUR, INDER, AREDES, EMPRESA PRIVADA), hay condiciones para crear una red de apoyo para el desarrollo del proyecto.

Posee factibilidad de servicios básicos para el desarrollo de un centro de investigación para el desarrollo integral de la zona sur.

PORQUÉ EL TEC.

- Según los objetivos institucionales, el proyecto en mención contribuirá a:
- Fortalecer la transferencia del conocimiento, la educación continua y la vinculación con sectores socio-productivos y gubernamentales.
 - Promover el surgimiento y/o la articulación con organizaciones de desarrollo local. -----
 - Promover el incremento de la competitividad de los sectores productivos, principalmente





enfocado al desarrollo de la pequeña y mediana Empresa. -----
Fortalecer la educación en todos los niveles, para elevar la calidad de la enseñanza.
Apoyar los programas estatales de asistencia a los sectores dinámicos de la economía regional.
Apoyar al sector público en la definición de políticas, planes y actividades de interés nacional.
Identificar las necesidades de los sectores productivos y sociales para la apertura de nuevas opciones académicas que incluyan: programas de educación para el desarrollo sostenible, estrategias de conservación de la biodiversidad y estrategias de competitividad sostenible.
Propiciar un espacio para el desarrollo cultural de la Región.
Facilitar y consolidar los fundamentos de trabajo mediante la competitividad y el desarrollo sostenible con miras a desarrollar nuevas orientaciones socioeconómicas para mejorar la calidad de vida.
Propiciar la educación mediante la adquisición, mantenimiento y desarrollo de conocimientos que conserven y enriquezcan la herencia cultural y satisfagan la experiencia del proceso educativo.
Abrir el espacio para que otros sectores institucionales aporten el conocimiento científico y tecnológico al sector agroindustrial de la región.
Promover las actividades impulsadas a través de la estrategia de Zona Económica Especial.

- Ejes Estratégicos:**
Transferencia Tecnológica
Educación Continua
Vinculación Empresarial

**Índice de Competitividad Cantonal
Región Brunca**

Pilares								
Cantón	Económico	Clima Empresarial	Innovación	Gobierno	Laboral	Infraestructura	Ambiental	Calidad de Vida
Pérez Zeledón	9	9	54	64	9	37	22	43
Buenos Aires	50	71	54	78	61	64	29	26
Corredores	36	79	40	59	51	70	51	61
Golfito	54	80	54	51	60	61	13	63
Coto Brus	37	69	19	72	44	79	38	40
Osa	32	68	30	39	56	78	14	72

EXISTE UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD



LEY PARA FINANCIAR LA SEDE REGIONAL DEL TEC. ZONA SUR
CREACIÓN LEY 6131 LEY CONSERVACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL.
LEY SOBRE IMPUESTO DE LA RENTA, N.º 7092, de 21 de abril de 1988
REFORMA DEL ARTÍCULO 3º DE LA LEY N.º 6450,
DE 15 DE JULIO DE 1980, Y SUS REFORMAS
ARTÍCULO 1.- Se reforma el artículo 3º de la Ley N.º 6450, de 15 de julio de 1980, y sus reformas. El texto dirá: -----

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



"Artículo 3°.- De los ingresos alcanzados con el impuesto sobre la renta, Ley del Impuesto sobre la Renta, N.° 7092, de 21 de abril de 1988, se destinarán las siguientes sumas para 1993: ciento treinta millones de colones (¢ 130.000.000) para el Instituto Tecnológico de Costa Rica; doscientos sesenta millones de colones (¢ 260.000.000) para la Universidad de Costa Rica, que se distribuirán de la siguiente forma: setenta y cinco millones de colones (¢ 75.000.000) para la Sede de Paraíso de Cartago y los ciento ochenta y cinco millones de colones restantes (¢ 185.000.000) para programas de desarrollo; doscientos sesenta millones de colones (¢ 260.000.000) para la Universidad Nacional, los cuales se distribuirán así: doscientos millones de colones (¢ 200.000.000) para la Sede Central; treinta millones de colones (¢ 30.000.000) para la Sede Regional Brunca y treinta millones de colones (¢ 30.000.000) para la Sede Regional Chorotega. Los montos constituirán rentas propias e independientes de cada institución a partir del período fiscal del año de 1994 y, en lo sucesivo, según el índice de inflación, se actualizarán anualmente, mediante un procedimiento similar al utilizado en la recalificación del Fondo para la Educación Superior. **El monto que se le gire al Instituto Tecnológico de Costa Rica será el mismo que el de la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional, y será utilizado para la instauración y el desarrollo de las sedes universitarias en la provincia de Limón y en la zona de la Península de Osa; asimismo, para otros proyectos del Instituto.**

ALGUNAS GESTIONES REALIZADAS

Señor Rector Instituto Tecnológico de Costa Rica, Msc. Julio Calvo, reciba un fraterno saludo de la Asociación de Desarrollo Integral de Palmar Norte de Osa.

Muy preocupados por la información que circula tanto en redes sociales como en otras fuentes, sobre el posible cambio de ubicación de la creación de la sede Regional del TEC en Osa, solicitamos una audiencia con su persona, para dialogar al respecto y ver la forma de poder contribuir con el proyecto.

Con el propósito de agendar dicho compromiso, solicito se nos informe por este mismo medio, sobre su disponibilidad de atendernos.

Con todo respeto y consideración, le saluda.

Oldemar Quesada F.

Presidente ADIPN. Cel. 88639505.

RESPUESTA DEL RECTOR

Buenas tardes

Por instrucciones del señor Rector, el Dr. Julio César Calvo Alvarado, hago llegar la siguiente respuesta:

Ing. Oldemar Quesada F., Presidente

Asociación de Desarrollo Integral de Palmar Norte, Osa

Estimado Señor

El Instituto Tecnológico de Costa Rica, de manera responsable y objetiva realizó un estudio en el 2017 de viabilidad para la apertura de un **Centro Académico del TEC en la Región Brunca**, atendiendo a la reforma realizada al Artículo 3 de la Ley 6.450 cuya indicación fue que "El monto que se le gire al Instituto Tecnológico de Costa Rica será el mismo que el de la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional, y será utilizado para la instauración y el desarrollo de las sedes universitarias en la provincia de Limón y en la zona de la Península de Osa; asimismo, para otros proyectos del Instituto"

Esta ley fue aprobada en el 2012 y da un aporte al TEC adicional de alrededor mil millones de colones al año. En cumplimiento a esta ley, el TEC realizó un estudio de viabilidad para definir las carreras y el mejor sitio para abrir un nuevo centro académico en la Región Brunca. Dicho estudio evaluó varios factores: necesidades regionales de formación profesional, población estudiantil potencial para matrícula, ubicación y carreras de otras universidades públicas y privadas, índices de desarrollo humano, social, competitividad, distancias entre centros de población y otros factores que sirven de elementos decisorios para oferta de carreras y ubicación estratégica de un Centro Académico del TEC.

Hay que indicar que desde el año 1976 el TEC no abrió nuevos centros y no es hasta el 2013 que se abre un nuevo Centro Académico en la Ciudad de Limón gracias a la reforma de la ley indicada. Igualmente es necesario indicar que la apertura de un nuevo Centro Académico



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°06-2024-2028

Página 6 de 16

requiere de un mínimo de tres carreras para lograr optimizar servicios, infraestructura y recursos humanos para garantizar la calidad que TEC mantiene actualmente. El presupuesto operativo básico de un centro académico con tres carreras es de aproximadamente de 2 500 millones de colones al año, para una población estudiantil potencial de unos 600 estudiantes, sin indicar los costos de infraestructura.

En el caso del Centro Académico de Limón la ley solo aportó 1000 millones de colones al año a partir del 2013, y por lo tanto, el TEC debe tomar de su propio presupuesto la diferencia de 1500 millones de colones conforme se ha venido avanzando en la matrícula de estudiantes. Además, el TEC con su propio presupuesto aportó de su propio presupuesto 4 000 millones de colones en infraestructura nueva, en un terreno de 3 hectáreas adquirido al INVU a un precio muy favorable en el centro de la Ciudad de Limón.

Como se puede apreciar de esta ley no hay recursos para atender a la Península de Osa de forma responsable dado que el presupuesto del TEC ya no tiene contenido presupuestario. Por esta razón, durante el año 2017 se realizó un estudio semejante al de Limón, pero para la Región Brunca. **A partir de este estudio, el TEC de forma objetiva concluye que no es viable un Centro Académico en la Península de Osa (Distrito Puerto Jiménez del Cantón de Golfito y Distrito Bahía Drake del Cantón de Osa) y por lo tanto se ha recomendado tomar en cuenta un enfoque regional para buscar recursos adicionales al FEES.** De esta forma se estaría atendiendo a esta vasta región del país que esta marginada de oportunidades y cuenta con los indicadores que la clasifican como la región más deprimida de Costa Rica.

Hay que enfatizar que el estudio se realizó durante el 2017 y requirió de visitas a todos los Gobiernos Locales de la región, empresas transnacionales, cooperativas, instituciones públicas, ministerios y otras organizaciones sociales y productivas (https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/informe_final_tec_region_brunca.pdf).

Es importante indicar que el estudio recomienda al Cantón de Pérez Zeledón como la mejor ubicación de un Centro Académico para atender la población dispersa de estudiantes de todos los cantones de esta región garantizando esto a través de un complejo grande de residencias para los estudiantes provenientes de los cantones del Coto Brus, Golfito, Buenos Aires y Osa, articulando un sistema de transporte para los estudiantes de Buenos Aires y Pérez Zeledón. Lo anterior sería una réplica de lo desarrollado en la Región Huetar Norte en donde para atender a toda la región, similar a la Región Brunca, se estableció la Sede Regional de San Carlos relativamente cerca de Ciudad Quesada en donde la comunidad de profesores y funcionarios encuentran el ambiente necesario para provocar su arraigo a la región y propiciar de esta forma la excelencia de los profesores y por ende la calidad académica. De igual forma, hay otras motivaciones que conllevan a esa recomendación técnica.

Todos estos factores y consideraciones han sido analizados para minimizar los riesgos de fracaso de un Centro Académico de alta calidad como la región se lo merece. Además, la propuesta optimiza el máximo uso de la capacidad instalada del nuevo centro, es decir llegar a una población potencial de estudiantes. Por lo tanto, el TEC mira con mucha responsabilidad el tema de la ubicación geográfica como es el caso de la Península de Osa como lo indica la ley. En su defecto y como la propuesta lo recomienda la población de estudiantes de la Península y de otros cantones deben ser atendidos con Residencias como se hizo en la Sede San Carlos del TEC.

Además, hay que destacar, que la propuesta conlleva al desarrollo de un esfuerzo notable en proyectos de investigación y extensión para provocar la transformación de la economía de todos los cantones de esta región.

El TEC ha estado en un proceso de planificación y conversación con los actores políticos y locales, pero debido al proceso de cambio de gobierno y asamblea hemos suspendido estos acercamientos para retomar la iniciativa una vez se formalice la nueva asamblea y gobierno. Por consiguiente, exponemos este comunicado para explicar nuestro proceder responsable ante un proyecto tan importante para la Región Brunca y solicitamos a toda la población de la región tomar conciencia de que el financiamiento de un nuevo Centro Académico del TEC requiere el apoyo político de todos los actores de la región. En el momento oportuno se retomarán las reuniones con todos los interesados para discutir y lograr el apoyo



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°06-2024-2028

Página 7 de 16

1 de la propuesta técnica presentada por el TEC. -----
2 Julio César Calvo-Alvarado. Ph.D.
3 Rector
4 jucalvo@tec.ac.cr



ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL
DE PALMAR NORTE
CÉDULA JURÍDICA 3-002-066974 EMAIL adipnorte@gmail.com



Palmar Norte 22 de Mayo del 2018
ADI PN-048-2018

Msc. Julio Calvo.
Rector Instituto Tecnológico de Costa Rica.
Cartago, Costa Rica.

De acuerdo a la nota informativa que usted nos envía con fecha 10 de Abril 2018. Es importante hacer unas aclaraciones.

1-) La ley 9131 que reforma el Artículo 3 de la Ley 6450, reza muy puntualmente que dichas sedes regionales se deben construir una en Limón y la otra en la Península de Osa. Aquí es muy importante aclarar que por desconocimiento de la zona, de quién redactó ese proyecto, (así lo indica el espíritu del Legislador), se refería concretamente al cantón de Osa y no a la Península de Osa. Concordamos con usted y su apreciación que en la Península de Osa (distritos de Puerto Jiménez y Drake) son lugares que además de muy distantes y aislados, no son muy poblados, es lógico que ahí no funcionaría ninguna sede universitaria ni del TEC ni Ninguna otra Universidad. Sin embargo es nuestro deber informarle que la Península de Osa, cobija los Distritos de Ciudad Cortés, Palmar, Sierpe y Piedras Blancas.

2-) El espíritu del Legislador (Lic. Víctor Fernández) en dicho proyecto, siempre se refirió al cantón de Osa, que por error del redactor pusiera Península de Osa, cambiaría por completo toda intención. El Cantón de Osa y propiamente el Distrito de Palmar, es un punto equidistante de todos los cantones de la zona sur y la Región Brunca (Parrita 120 kms, Quepos 100 kms, Pérez Zeledón 125 kms, Buenos aires 60 kms, Coto Brus 80 kms, Corredores 80 kms, Golfito 60 km). Además de ser la Región más deprimida y marginada del país, No sólo políticamente si no de oportunidades de estudio y desarrollo. Nuestra región carece totalmente de inversión en materia Universitaria Estatal, El FEES debería enfocar su interés en nuestra zona para equiparar un poco con el resto del país.

El potencial empresarial de la zona, requiere de mano de obra profesionalizada, misma que tiene que suplirse importando profesionales de otras regiones, desplazando a sus lugareños.

3-) El crecimiento de la región sur, que se beneficiaría con infraestructura potencial como el aeropuerto Internacional, El Mercado Regional, Hotelería de Primera, zona franca, Depósito Libre Comercial de Golfito, empresas transnacionales (Pindeco, Standart Fruit Company, Latin American Timber Corporation, Palma Tica, Marina

CON LA FUERZA DEL TÁRRABA CAMINO AL DESARROLLO



ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL
DE PALMAR NORTE
CÉDULA JURÍDICA 3-002-066974 EMAIL adipnorte@gmail.com



Golfito, Marina Pez Vela, Marina Marino Ballena) son reales indicadores de la urgente necesidad de formación de profesionales del personal de la región.

4-) En cuanto a los costos operativos de un centro académico, sería igual para cualquier zona, para ello y mediante el empréstito 18700 se le dota a cada Universidad del Estado, de \$50 Millones para tal efecto, mas lo que pudiere aportarse mediante la Ley 6450 justificaría de sobra la apertura de nuestro centro académico, las carreras a abrir, la misma necesidad las justifica igual que la matrícula. Así lo apunta el Estudio de Factibilidad que se realizó en el Cantón de Osa en Diciembre del 2011 por el Msc. Elías Calderón Ortega.

5-) Muy conscientes de la densidad poblacional que ofrece Pérez Zeledón en relación de los cantones de la región Brunca Sur que según el estudio de viabilidad que su representada ejecutó y recomienda sin embargo consideramos que sería ampliar la brecha de desigualdad, abandono y represión con la zona sur, máxime que este Cantón (Pérez Zeledón), cuenta con sedes regionales de la UNA, INA, UISIL, ULATINA UMCA y muchas universidades privadas. Desde el punto de vista geográfico, Pérez Zeledón dista a escasos 100 kms de la sede central del TEC, que por la cantidad y calidad de empresas de transporte de este cantón, perfectamente los estudiantes pudieran viajar a estudiar a Cartago diariamente. Se debe tomar muy en cuenta que a diferencia de Osa, El cantón de Pérez Zeledón representa mucha distancia de los



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°06-2024-2028

Página 8 de 16

podrían viajar a estudiar a Cartago diariamente. Se debe tomar muy en cuenta que a diferencia de Osa, El cantón de Pérez Zeledón representa mucha distancia de los cantones de la zona sur y pacífico central. (Buenos Aires 60 kms, Coto Brus 130 kms, Osa 125 kms, Quepos 100 kms, Parrita 120 kms, Corredores 210 kms, Golfito 215 kms) Esto repercute en la Matrícula, pues para el resto de los estudiantes de la zona sur, la distancia es casi igual que Cartago y San José, Prefiriendo viajar a los últimos citados.

6-) Los habitantes de la zona sur, nos hemos organizado para darle un total apoyo a la creación de la sede regional del TEC en Osa, hemos conformado un Foro Regional Pro TEC, contamos con el apoyo de las 7 Municipalidades que pudieran beneficiarse con el proyecto, Federación de Municipalidades del Sur (FEDEMSUR), Dos Federaciones de Uniones Cantonales que suman 5 Uniones cantonales y 95 Asociaciones de Desarrollo integral, Asadas, Movimientos humanistas, y prácticamente todos los centros educativos de segunda enseñanza de la zona sur. Esto demuestra el apoyo que recibirá la sede regional del TEC.

Consideramos que la lucha por esta sede regional apenas está en gestación, pero con trabajo en conjunto y buena voluntad, podremos alcanzar nuestros ideales.

Con toda consideración y respeto, le saluda muy cordialmente.

Atentamente:

Oldemar Quesada Fernández
Presidente

ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL PALMAR NORTE
DENCI



Cc/ Archivo

Lucia H.
28/6/2024
TEC
Rectoría

Cartago, 27 de junio 2024

Señora
María Estrada Sánchez
Rectora
Instituto Tecnológico de Costa Rica
S. O.

Estimada señora

Reciba un atento saludo y mis mejores deseos de éxito en su gestión.

Como es de su conocimiento desde hace aproximadamente veinte años, he venido colaborando en el fortalecimiento de la regionalización de la educación superior en Costa Rica; primero desde la Universidad de Costa Rica, donde realicé mis estudios y trabajé como docente de la Facultad de Ciencias Económicas. Alrededor de tuve la oportunidad de ser actor de la relación del Recinto Universitario de la Universidad de Costa Rica en Paraíso. (1)

Luego en Ley 9131 actualmente vigente, se logró la asignación de fondos para la creación de la Sede Regional del Instituto Tecnológico de Costa Rica en la Provincia de Limón y en la zona Sur de Costa Rica (Osa).

A sabiendas que con la Ley No 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas se derogó la Ley 6450 y en consecuencia quedó desfinanciada la Ley No 9131, actualmente vigente, comulgó con usted y la Comisión Pro construcción del TEC en Osa, que se deben buscar la restitución de los fondos suficientes para la construcción de dicha Sede Universitaria.

Con todo respeto y con el único afán de seguir aportando para lograr el objetivo original, me permito adjuntarle un insumo para que sea considerado en la

PROPUESTA DE FINANCIAMIENTO DE LA CONSTRUCCION DE LA SEDE REGIONAL DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA (TEC) EN OSA

Cuando hablamos de la Zona Sur de Costa Rica debemos resaltar que se trata de una región muy importante por su biodiversidad y belleza natural. Es reconocida por albergar el Parque Nacional Corcovado, uno de los más biodiversos del mundo. El desarrollo en OSA, ha sido abordado por diversos estudios realizados en universidades e instituciones nacionales e internacionales y en estos estudios se ha indicado la necesidad de equilibrar el crecimiento económico con la conservación ambiental.

La creación de polos de desarrollo en la Zona Sur de Costa Rica es perentoria por varias razones:

- 1. Desarrollo Económico Sostenible: Con fundamento en las teorías relacionadas al desarrollo regional integrado; es necesario establecer polos de desarrollo, que permitan diversificar la economía local, reduciendo la dependencia de actividades tradicionales; a fin de que se generen empleos y oportunidades económicas para los ciudadanos de la región.
2. Conservación y Manejo Ambiental: Tal y como se indica en la Ley 9131, la conservación y el manejo del medio ambiente, es importante la instauración del Instituto Tecnológico de Costa Rica, para que dada la solidez e importancia a nivel nacional e internacional; el Instituto Tecnológico de Costa Rica, incida en el desarrollo de esta región y que las posibles iniciativas público y privadas, impacten en forma mínima a la región; de allí la importancia de planificar ordenada y adecuadamente los desarrollos que se impulsen en la región, en cuanto a infraestructura y las actividades económicas.
3. Infraestructura y Servicios: Nuevamente la creación de polos de desarrollo, implica mejorar la infraestructura básica como carreteras, aeropuerto, servicios públicos y telecomunicaciones en esa área, que por siempre, ha estado desligada del desarrollo que se ha venido dando a nivel nacional; creando una desventaja comparativa de la región con el resto del país.
4. Gestión del Turismo Sostenible: Esta región y específicamente OSA es un destino turístico de gran importancia a nivel nacional e internacional, de manera que impulsar el desarrollo de ciertas actividades económicas, pueden facilitar la gestión del turismo sostenible, preservando los recursos naturales.
5. Participación Comunitaria y Beneficio Local: Siguiendo con el enfoque que sustenta al desarrollo regional integrado; es muy importante la participación activa de las instituciones radicadas en la región y de gran importancia la participación de las comunidades locales; a efecto que los beneficios del desarrollo se distribuyan equitativamente entre todos los actores locales.





Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



Ciudad Cortes, 08 de marzo del 2018
Transcripción-PCM-N°172-2018

Estimados (as) Sr. (as):

- 1. Dr. Julio Cesar Calvo Alvarado, rectoria@tec.ac.cr.
- 2. Lic. Alberto Cole De León, Alcalde Municipal, Municipalidad de Osa.

Por este medio transcribo a su persona acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Osa, en Sesión Ordinaria N°10-2018, celebrada el 07 de marzo del 2018, el cual dice:

ARTÍCULO IX. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES.

Auerdo N°1 Del Concejo Municipal en pleno: Maritza Jiménez Calvo, Leomilce Cortes Mendoza, Yamileth Viachica Chavarria, Yermi Esquivel Rodríguez y Joaquín Porras Jiménez que literalmente dice: ----- Solicitar ante este concejo municipal, apoyo total y restringido a la comisión definida por las fuerzas vivas de la zona sur, para la gestión en cumplimiento a la Ley 9131, artículo 3 en lo que respecta la instalación y desarrollo de una sede del Instituto Tecnológico de Costa Rica en el cantón de Osa. Debido a lo anterior se solicita al señor Rector del Concejo Universitario del TEC, audiencia para abrir diálogo en la consecución y desarrollo de una sede de educación superior en los cinco cantones de la zona sur de Puntarenas. La comisión fue nombrada por las fuerzas vivas el día 06 de marzo, del presente año. Se dispense de trámite de comisión y se declare acuerdo definitivo. -

Una vez visto y analizado el Acuerdo Municipal, el Concejo Municipal ACUERDA, dispensarlo trámite comisión. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Maritza Jiménez Calvo, Leomilce Cortes Mendoza, Yamileth Viachica Chavarria, Yermi Esquivel Rodríguez y Joaquín Porras Jiménez. -----

Una vez visto y analizado el Acuerdo Municipal, el Concejo Municipal ACUERDA, Aprobarlo de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Maritza Jiménez Calvo, Leomilce Cortes Mendoza, Yamileth Viachica Chavarria, Yermi Esquivel Rodríguez y Joaquín Porras Jiménez. -----

Atentamente;

ALLAN JOSE
HERRERA
JIMENEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por ALLAN JOSE
HERRERA JIMENEZ
(FIRMA)
Fecha: 2018.03.12
10:54:38 -06'00'

Allan Herrera Jiménez

Secretario del Concejo Municipal de Osa



En Sesión Extraordinaria No. 010-2018, del Consejo Directivo de la Federación de Municipalidades de la Región Sur de la Provincia de Puntarenas-FEDEMSUR, celebrada el 18 de abril del 2018, se tomó el siguiente acuerdo:

ACU-EXT-02-010-2018:

El señor Ulises Ramírez Vargas Informa sobre el estado para la apertura de un Centro Académico del TEC en la Región Brunca, en el Cantón de Osa y solicita el apoyo para con las organizaciones que han luchado con el fin de que se logre el objetivo.

Presenta comunicado enviado a la ADI de Palmar Norte, la cual indica:

Por instrucciones del señor Rector, el Dr. Julio César Calvo Alvarado, hago llegar la siguiente respuesta:

Ing. Oldemar Quesada F.
Presidente
Asociación de Desarrollo Integral de Palmar Norte, Osa
Estimado Señor

El Instituto Tecnológico de Costa Rica, de manera responsable y objetiva realizó un estudio en el 2017 de viabilidad para la apertura de un Centro Académico del TEC en la Región Brunca, atendiendo a la reforma realizada al Artículo 3 de la Ley 6450 cuya indicación fue que "El monto que se le gire al Instituto Tecnológico de Costa Rica será el mismo que el de la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional, y será utilizado para la instauración y el desarrollo de las sedes universitarias en la provincia de Limón y en la zona de la Península de Osa; asimismo, para otros proyectos del Instituto"

Esta ley fue aprobada en el 2012 y da un aporte al TEC adicional de alrededor mil millones de colones al año. En cumplimiento a esta ley, el TEC realizó un estudio de viabilidad para definir las carreras y el mejor sitio para abrir un nuevo centro académico en la Región Brunca. Dicho estudio evaluó varios factores: necesidades regionales de formación profesional, población estudiantil potencial para matrícula, ubicación y carreras de otras universidades públicas y privadas, índices de desarrollo humano, social, competitividad, distancias entre centros de población y otros factores que sirven de elementos decisivos para oferta de carreras y ubicación estratégica de un Centro Académico del TEC.

Hay que indicar que desde el año 1976 el TEC no abrió nuevos centros y no es hasta el 2013 que se abre un nuevo Centro Académico en la Ciudad de Limón gracias a la reforma de la ley indicada. Igualmente es necesario indicar que la apertura de un nuevo Centro Académico requiere de un mínimo de tres carreras para lograr optimizar servicios, infraestructura y recursos humanos para garantizar la calidad que TEC mantiene actualmente. El presupuesto operativo básico de un centro académico con tres carreras es de aproximadamente de 2500



FEDEMSUR
Federación de Municipalidades de la
Región Sur de la Provincia de Puntarenas
Buenos Aires - Corralillo - Coto Brus - Golfito - Osa

millones de colones al año, para una población estudiantil potencial de unos 600 estudiantes, sin indicar los costos de infraestructura.

En el caso del Centro Académico de Limón la ley solo aportó 1000 millones de colones al año a partir del 2013, y por lo tanto, el TEC debe tomar de su propio presupuesto la diferencia de 1500 millones de colones conforme se ha venido avanzando en la matrícula de estudiantes. Además, el TEC con su propio presupuesto aportó de su propio presupuesto 4 000 millones de colones en infraestructura nueva, en un terreno de 3 hectáreas adquirido al INVU a un precio muy favorable en el centro de la Ciudad de Limón.

Como se puede apreciar de esta ley no hay recursos para atender a la Península de Osa de forma responsable dado que el presupuesto del TEC ya no tiene contenido presupuestario. Por esta razón, durante el año 2017 se realizó un estudio semejante al de Limón, pero para la Región Brunca. A partir de este estudio, el TEC de forma objetiva concluye que no es viable un Centro Académico en la Península de Osa (Distrito Puerto Jiménez del Cantón de Golfito y Distrito Bahía Drake del Cantón de Osa) y por lo tanto se ha recomendado tomar en cuenta un enfoque regional para buscar recursos adicionales al FEES. De esta forma se estaría atendiendo a esta vasta región del país que está marginada de oportunidades y cuenta con los indicadores que la clasifican como la región más deprimida de Costa Rica.

Hay que enfatizar que el estudio se realizó durante el 2017 y requirió de visitas a todos los Gobiernos Locales de la región, empresas transnacionales, cooperativas, instituciones públicas, ministerios y otras organizaciones sociales y productivas.

(https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/informe_final_tec_region_brunca.pdf)

Es importante indicar que el estudio recomienda al Cantón de Pérez Zeledón como la mejor ubicación de un Centro Académico para atender la población dispersa de estudiantes de todos los cantones de esta región garantizando esto a través de un complejo grande de residencias para los estudiantes provenientes de los cantones del Coto Brus, Golfito, Buenos Aires y Osa, articulando un sistema de transporte para los estudiantes de Buenos Aires y Pérez Zeledón. Lo anterior sería una réplica de lo desarrollado en la Región Huetar Norte en donde para atender a toda la región, similar a la Región Brunca, se estableció la Sede Regional de San Carlos relativamente cerca de Ciudad Quesada en donde la comunidad de profesores y funcionarios encuentran el ambiente necesario para provocar su arraigo a la región y propiciar de esta forma la excelencia de los profesores y por ende la calidad académica. De igual forma, hay otras motivaciones que conllevan a esa recomendación técnica.

Todos estos factores y consideraciones han sido analizados para minimizar los riesgos de fracaso de un Centro Académico de alta calidad como la región se lo merece. Además, la propuesta optimiza el máximo uso de la capacidad instalada del nuevo centro, es decir llegar a una población potencial de estudiantes. Por lo tanto, el TEC mira con mucha responsabilidad el tema de la ubicación geográfica como es el caso de la Península de Osa como lo indica la ley. En su defecto y como la propuesta lo recomienda la población de estudiantes de la Península y de otros cantones deben ser atendidos con Residencias como se hizo en la Sede San Carlos del TEC.

Además, hay que destacar, que la propuesta conlleva al desarrollo de un esfuerzo notable en proyectos de investigación y extensión para provocar la transformación de la economía de todos los cantones de esta región.



El TEC ha estado en un proceso de planificación y conversación con los actores políticos y locales, pero debido al proceso de cambio de gobierno y asamblea hemos suspendido estos acercamientos para retomar la iniciativa una vez se formalice la nueva asamblea y gobierno. Por consiguiente, exponemos este comunicado para explicar nuestro proceder responsable ante un proyecto tan importante para la Región Brunca y solicitamos a toda la población de la región tomar conciencia de que el financiamiento de un nuevo Centro Académico del TEC requiere el apoyo político de todos los actores de la región. En el momento oportuno se retomarán las reuniones con todos los interesados para discutir y lograr el apoyo de la propuesta técnica presentada por el TEC.

Julio César Calvo-Alvarado, Ph.D.
Rector
jcalvo@tec.ac.cr

- Una vez conocido el estado en que encuentra la apertura de una sede del Instituto Tecnológico de Costa Rica en el Cantón de Osa, se acuerda:

Apoyar las gestiones que realiza la Asociación de Desarrollo Integral de Palmar Norte, la Municipalidad de Osa y la Cámara de Comercio de Osa con la finalidad de que el Instituto Tecnológico de Costa Rica considere la instalación de una sede de este instituto en la Zona Sur de la Provincia de Puntarenas, específicamente en el cantón de Osa; tal y como lo han señalado en diferentes documentos, sobre la necesidad en que los jóvenes cuentan con una alta educación y que este en un lugar de convergencia ecológica.

- Una vez conocido el estado en que encuentra la apertura de una sede del Instituto Tecnológico de Costa Rica en el Cantón de Osa, se acuerda:

Apoyar las gestiones que realiza la Asociación de Desarrollo Integral de Palmar Norte, la Municipalidad de Osa y la Cámara de Comercio de Osa con la finalidad de que el Instituto Tecnológico de Costa Rica considere la instalación de una sede de este instituto en la Zona Sur de la Provincia de Puntarenas, específicamente en el cantón de Osa; tal y como lo han señalado en diferentes documentos, sobre la necesidad en que los jóvenes cuentan con una alta educación y que este en un lugar de convergencia ecológica. **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD. ACU-EXT-02-010-2018.**

Lic. Camilo Cedeño Cast
Secretario





Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal

ACTA EXTRAORDINARIA N°16-2019

Página 1 de 9



ACTA EXTRAORDINARIA N° 16-2019
Acta de la Sesión Extraordinaria N° 16-2019, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 15 de julio del dos mil diecinueve, a las quince horas y treinta minutos de la tarde (03:30p.m.). Ocuparon Curul los regidores:

cualquier consulta. -----
Punto 6. Se recibe oficio COREDES-RB-038-2019, de fecha 05 de julio de 2019, recibido el 10 de julio de 2019 en la Secretaría del Concejo Municipal, suscrito por Leitón Jiménez Hazel, presidenta, COREDES Brunca, dirigido Concejo Municipal, el cual dice: -----
Estimados señores y señoras:
El Directorio del Consejo Regional de Desarrollo de Región Brunca, es la instancia de articulación de instituciones públicas, Gobiernos Locales, actores privados y organizaciones cívico-comunales creada mediante del Decreto Ejecutivo 38536-MP-PLAN, para promover el desarrollo regional.
En su sesión ordinaria N° 27 celebrada el 20 de junio del 2019, conoció el oficio OCIR-BRUNCA-002-2019 en el que se expresa la recomendación del segmento Académico para la localización de la sede del Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC) en la Región Brunca, como complemento al documento "Estudio sobre la viabilidad para la apertura de un Centro Académico del Instituto Tecnológico de Costa Rica en la Región Brunca".
Una vez analizado el tema, y considerando que la apertura de una sede del TEC en la Región es clave para impulsar el desarrollo integral de la Región, el Directorio del COREDES Brunca acordó lo siguiente:
Acuerdo 15. Acoger y apoyar la recomendación del Segmento Académico respecto a la ubicación de la sede del Instituto Tecnológico de Costa Rica en la Región Brunca en el cantón Osa, Distrito Palmar.
Cualquier comunicado/notificación puede enviarse al correo región.brunca@mideplan.go.cr de la Secretaría Técnica del COREDES Brunca.
Una vez visto y analizado el oficio COREDES-RB-038-2019, el Concejo Municipal acuerda darse por enterados de la información suscrita. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Yermi Esquivel Rodríguez, Joaquín Porras Jiménez, Maritza Jiménez Calvo, Rowena Figueroa Rosales y Yamileth Viachica Chavarria. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----
Punto 7. Se recibe oficio COREDES-RB-039-2019, de fecha 05 de julio de 2019, recibido

SÓLO UNIDOS NOS ESCUCHARÁN
SÓLO UNIDOS SEREMOS MAS FUERTES
SÓLO UNIDOS SEREMOS MAS GRANDES
SÓLO UNIDOS AVANZAREMOS MAS
SÓLO UNIDOS SEREMOS UNO SOLO
MUCHAS GRACIAS. -----
El señor presidente municipal, Jorge Li Wong. -----
Don Mainor tiene la palabra. -----
El señor alcalde municipal, Lic. Mainor Anchía Angulo: -----
Buenas tardes, compañeros regidores, primeros las damas.
El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: tiene la palabra Doña Miriam. -----
La señora regidora suplente, Doña Miriam Quesada Fernandez: Muy buenas tardes, compañeros regidores, comisión. Felicitarlos, yo he estado por mucho tiempo siguiendo el trabajo de ustedes por redes sociales, en temas de conversación de familia, porque Oldemar tiene siempre eso en la boca entonces eso es imposible no hablar de eso. Pero realmente ha sido arduo el trabajo de ustedes, no es cualquier persona que saca su tiempo para esos menesteres y por años verdad, tal vez un ratito un tiempito determinado, pero ya ustedes llevan años en esta lucha, yo soy una enamorada de este proyecto, sueño algún día con ver una cede del TEC acá en Osa, ¿Por qué?, bueno en la parte de mama tengo un hijo ahorita estudiando en el TEC, un sobrino ya se gradúo del TEC y ahorita en este momento mi hijo está estudiando en el TEC, al igual que el joven que no me deja mentir los muchachos cuando viajan de acá del cantón de Osa, se enfrentan a una y mil dificultades ir hasta allá, desde pagar alquiler o un departamento, comida, dormida, lavado y dejar el pedacito de tierra verdad, Osa, dejar el hogar para enfrentarse a las grandes dificultades que es trasladarse a una área urbana como lo es Cartago. Son grandes guerreros porque tienen que enfrentarse a eso para perseguir sus sueños y sus metas y si no que me lo diga el joven que ya está concluyendo sus estudios, a él



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



lo conocí desde pequeño acá en palmar sur, pero aparte de mama pues uno tiene como que tocarse la bolsa económicamente para sufragar todos esos gastos, porque en la mayoría de los casos el TEC da becas, pero no cubre la totalidad de los gastos, entonces los padres tienen que sufragar los demás gastos. En la parte profesional fui educadora y a uno como educador le duele enormemente ver muchos de sus alumnos con un gran potencial académico que se quedan aquí mismo en el cantón por falta de oportunidades educativas y con eso no quiero desmeritar, pero muchos de ellos se quedan en los negocios trabajando como dependientes, no quiero desmeritar el trabajo porque todo trabajo es honrado, pero uno sueña con ver esos alumnos en otra posición, porque capacidad cognitiva lo tienen peor las faltas de oportunidades acá es lo que los limita y un montón. Entonces de mi parte externarles todo el apoyo y tiene el bien con muchísimo gusto estaré aquí para apoyarles y trabajar y ayudarles en lo que sea, muchísimas gracias nuevamente por ese trabajo, por esa dedicación, muchas gracias. -----

El señor Oldemar Quesada: Muchas gracias a usted Doña Miriam, se le agradece su aporte.

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Don Adrián Perez tiene la palabra. -----

El señor regidor suplente, Adrián Perez Retana: Gracias señor presidente, buenas tardes para todos. Me es sumamente grato ver caras conocidas desde que estuvimos allá en el colegio agropecuario de palmar norte, no termine el quinto lo hice en el académico, pero sigo ligado al CTP, Alejandro, Gerardo, don Clevis que me llevaban dos años adelante un gusto saber de ustedes y los compañeros que están en este proyecto. Aquí lo que hay que dar es las gracias a ustedes, gracias por ese esfuerzo, gracias por su tiempo, lo que están haciendo es sumamente excelente, es difícil sabemos toda la situación que lleva el consolidar un proyecto de esta índole, pero apostarle al conocimiento es el mejor inversión que hay, eso creo que nadie le puede refutar verdad, porque el conocimiento y la educación no es un gasto, es una inversión excelente, es lo mejor que puede pasar una persona y que mejor para nuestros estudiantes egresados y los que están en curso ahorita, lamentablemente lo que tenemos acá, pues existe en las ciudades, pero no satisface los perfiles educativos que se requieren que tienen otras universidades. El caso del TEC donde mi hermano es egresado, conozco una parte es sumamente importantísimo que contemos con este centro, yo le agregaría Oldemar y compañeros justificaciones porque un proyecto que hice con mi hijo es el centro del valor agregado del cual usted hablaba de la producción del plátano, del yame y cualquier otro tubérculo, ahí puede agregarse, yo le puedo hacer llegar también el trabajo es importante. Yo he estado un poco alejado, estoy pensionado del ministerio de educación, me pensione como supervisor, lo que puedan contar con mi persona con muchísimo gusto estoy para servirles y muchísimas gracias y yo creo que sumamente hay que meterle como refuerzo a este trabajo que sepa que no se está cayendo aquí estamos por lo menos yo me ofrezco ayudar también a levantar esto y echarlo para adelante, gracias por ese esfuerzo. -----

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Tiene la palabra Don Mainor Anchia. -----

El señor alcalde municipal, Lic. Mainor Anchía Angulo: Muchas gracias presidente, de nueva cuenta buenas tardes a la comisión del PRO-TEC por Osa, Oldemar Quesada, Don Alejandro Moreno, José Luis Murillo, Gerardo Mora, Don Clevis Castellón con quien he estado en constante comunicación, Don Esteban Gonzales que hoy nos acompaña, de igual manera Don Oscar Mena quien se disculpó por cuanto se encuentra como conferencista en un congreso fuera del país, al honorable concejo municipal también las buenas tardes. Bueno esto es un tema al que particularmente como ciudadano del cantón le venía dando seguimiento desde que inició el proceso que ustedes han venido desarrollando, en algún momento también hice una lectura de la ley, trate de brindar algún tipo de aporte de mi conocimiento en el derecho, efectivamente como dice Don Adrián, creo que todos coincidimos en eso en principio hay que agradecer esa constancia que han logrado mantener en el tiempo y a veces el éxito se alcanza a través de la persistencia y de la constancia o la mayoría de las veces. Efectivamente también el Diecinueve de Junio mi persona estuvo en una reunión con la actual rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica y yo puedo o aprovecho para decirles que observe en la actual rectora voluntad, disposición e interés en que podamos contar con una cede del TEC en Osa y al servicio de la región Brunca, ella mostro mucha sensibilidad y comprensión sobre la realidad de la Zona Sur verdad como un conjunto y también de alguna manera conoce la



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



historia, ahí estuvimos compartiendo y conoce un poco la historia y creo que coincide con un poco lo que acaba de exponer Don Oldemar verdad sobre de repente el que no hubiera contado en su momento con el respaldo que ocupaba la rectoría y como los recursos se destinaron verdad en una sola cede. Esa reunión se dio en el despacho de Doña Sonia Rojas que gentilmente me extendió una invitación, una vez que ella pues observo el interés nuestro desde el gobierno local y aquí quiero decir que el interés no solamente de la alcaldía, sino que es del gobierno local como un todo verdad, porque tenemos clara la importancia de que podamos abrir esas oportunidades en este hermoso cantón y nuevamente reitero en la región brunca. La señora rectora me extendió invitación o audiencia me concedió para el diez de septiembre en el campus central del tecnológico en Cartago, sin embargo, en esa misma reunión del diecinueve de junio se estableció que ella hará una visita en el mes de agosto al cantón de Osa, solamente está por definirse la fecha, a mi quedaron de pasármela verdad y cuando se dé también se los hare saber a ustedes y al concejo municipal para que podamos estar ahí verdad todos acompañando esa visita. Ella también quiere conocer las instalaciones del CTP de Osa, usted menciona dentro de la remoción verdad el fortalecimiento perdón que ha tenido la comisión a Don Henry Rodríguez Mujica que es el actual director del CTP de Osa. Yo le hice saber a la señora rectora que Don Henry también tiene mucho interés que pueda trabajar desde la educación superior técnica en el CTP, entonces ella tiene interés en conocer las instalaciones, conocer también al señor director. Básicamente de lo que conversamos si ustedes van luego a escucharle cuando nos visite Dios mediante, lo que ocupamos es el terreno por lo menos es lo que yo recogí de las palabras de la rectora, consigamos el terreno y echemos a trabajar el proyecto o veamos la posibilidad de que podamos iniciar con algunas verdad líneas en las instalaciones del CTP de Osa, palabras más, palabras menos no las cito así textualmente pero lo cierto es que si hay lo que dije antes verdad, hay un interés, sentí yo un interés real de la señora rectora de atender esa necesidad y ese llamado que en principio han venido haciendo ustedes, y que nosotros solamente estamos recogiendo verdad, aquí hay que hacer claros en eso, no se vale que se roben el mandado, la lucha la han liderado ustedes, pero nosotros nos corresponde ahora desde la posición en que estamos como gobierno local acuerparla, acompañarla y juntos conseguir que se materialice ese anhelado sueño de contar en Osa con una cede del Instituto Tecnológico de Costa Rica, así que nuevamente muchísimas gracias y de verdad que se merecen todo nuestro respeto y nuestra admiración porque no llevan un año, llevan varios años y cualquiera pudiera ya haber desistido pero ustedes son diferentes, muchas gracias. -----

El señor Oldemar Quesada: Muchas gracias señor alcalde por esas palabras de aliento. Si en realidad dentro de las gestiones que hemos hecho y algunas proposiciones que hemos hecho a la rectoría, es que se inicie para que el TEC empiece a tener presencia en la zona, se inicie en un colegio, como se inició en San Carlos y ahí tenemos un egresado del TEC de San Carlos, el Ingeniero José Luis Murillo, que iniciaron en un colegio en la fortuna fue, en Santa Clara se iniciaron en el colegio de Santa Clara, ahí empezaron a dar lecciones, hasta que se formalizo ya sede regional y una de las mejores sedes regionales que tiene el país del TEC. Inclusive ellos el tecnológico hizo un gran aporte con la zona económica especial de la zona norte que le ha dado un ordenamiento muy importante a la agricultura de esa región, aquí le planteamos a la rectoría que se puede iniciar con algunas carreras que tendríamos que ver cuáles son las más necesarias, en eso don Henry Mujica que también es parte de nuestra comisión ofreció las instalaciones del colegio estando como presidente Doña Aura Forester también de la junta, en la junta tomamos una decisión de que si se pueden prestar las instalaciones o alquilarlas, hacer algún tipo de convenio. Igualmente, con la universidad de San Marcos, aquí tenemos al Ingeniero Gerardo Mora, que tiene unas instalaciones muy bonitas y hay un montón de aulas que están en disposición también de prestarlas o hacer algún tipo de convenio para que se empiecen a abrir y a tener presencia el tecnológico por nuestra zona. Esa reunión con la señora rectora, la venimos gestionando desde que ella inicio prácticamente este proceso, les conté que en dos ocasiones nos la han cancelado faltando ya dos o tres días, nos ha dejado vestidos y alborotados, inclusive hasta con la comida hecha, la atención y todas las cuestiones, bueno día y eso lejos de desmotivarnos nos inyecta como dice el mejicano un montón de coraje y no nos damos por vencidos sino más bien nos fortalece y estamos trabajando con más fuerza,



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



con más motivación, con más ahínco y como dice el dicho la tercera es la vencida, esperamos que esta ocasión si venga para acá. Igualmente estamos buscando patrocinadores para atenderlos, hay que darles un cafecito, un almuercito, porque va ser todo un día de trabajo, inclusive vamos a ir a mostrarles uno, dos o tres fincas, algunas dos o tres proposiciones junto con INDER para ver que dicen ellos, porque también no es cualquier finca la que ellos quieren, tiene que tener un fácil acceso, tiene que tener mucha seguridad, no tiene que estar muy céntrica de la población, tiene que tener acceso a fibra óptica y todo ese tipo de cosas, entonces hay que sr muy minuciosos a la hora de seleccionar una finca para poderles ofrecer a ella. Ahí hay tres o cuatro opciones que tenemos que presentarles a ellos que queremos el día que vengan conversar sobre eso inclusive si ese es el caso visitar esas fincas también, porque si, ella si tiene bastante interés nos ha hecho saber a través de los asesores que tiene, ya hicimos una buena amistad principalmente el Ingeniero Clevis Castellón con ellos son vecinos, Don Cledis vive detrás del tecnológico, inclusive casi todos los días sale a correr a las canchas del tecnológico y ahí está pullando como decimos nosotros verdad, esta retirado ya. Y entonces este, más bien si ustedes nos pueden ayudar con el patrocinio de la atención seria espectacular porque nos descansaría un montón esa obligación. Señores, nosotros lo que buscamos es la unión de todos los entes políticos, sociales para crear un grupo fuerte, un grupo grande como lo dijo el comisionado que la unión es lo que hace la fuerza y nosotros pensamos que como lo dice en esa máxima de Ladi Brand, solo unidos nos escucharan, solo unidos seremos más fuertes, solo unidos seremos más grandes, solo unidos avanzaremos más y solo unidos seremos uno solo. Señores muchísimas gracias por su atención, se les agradece un montón. Señor presidente tenía alguna consulta, a disculpe. -----

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Tiene la palabra el compañero Juan Carlos Anchia. -----

El señor regidor propietario, Juan Carlos Anchia: Buenas tardes, compañeros, compañeras. Muchas gracias primero por venirnos a dar esta información, como decían todos la educación y la salud creo yo que son las cosas más importantes. Bueno ojalá hubiera más grupos en los cantones que luchen y luchen y no se den por vencidos. Yo tenía una pregunta, y la pregunta mía es ¿Cómo podemos ayudarlos, como puede el concejo ayudarles, que podemos hacer para que, para aportar un poquito desde nuestros lugares, muchas gracias? -----

El señor Oldemar Quesada: Para no hacerlo tan monótono, no sé si algún compañero quiere aportar algo. -----

El señor Esteban Gonzales: Bueno muchísimas gracias, mucho gusto. Mi nombre es Esteban Gonzales soy estudiante del tecnológico y Oseño también pero también formo parte del concejo institucional que es lo que viene siendo la Junta Directiva el órgano directivo superior del TEC, algo muy importante y es parte de lo que comentaba Don Oldemar es que hablamos de dos tipos de recursos que necesita el tecnológico, por un lado es la inversión en infraestructura que es mucha de la gestión que se ha hecho de forma excelente por parte de la comisión, cuando hablamos del terreno y este tipo de recursos, pero también algo muy importante es la sostenibilidad económica a largo plazo, porque cuando hablamos del establecimiento de una sede por parte del tecnológico en este caso la figura sería un centro académico, hablamos de que se crean una gran cantidad de compromisos financieros por parte de la institución, estamos hablando de que hay que pagar salarios de los profesores, becas de estudiantes, servicios estudiantiles que son muy necesarios como por ejemplo clínica, comedor, hablamos también de psicología clínica, biblioteca etcétera, que eso no es una inversión de una sola vez, sino que es una obligación financiera que adquiere el tecnológico y que es necesario sostenerla en el tiempo. Entonces parte de lo que ustedes pueden hacer como concejo municipal es muy importante, es contribuir, okey como podemos conseguir esos recursos necesarios para la inversión en infraestructura, pero también ustedes tienen una influencia política muy importante a nivel nacional como para posicionar la necesidad ya sea formulando un proyecto de ley a través de recursos del gobierno central se den esos recursos a largo plazo que aseguren el sostenimiento de la sede en el tecnológico, porque estamos hablando de un contexto actual para las universidad es muy complejo en el sentido den que se está realizando una negociación anual del presupuesto de las universidades, cuando lo que se dice la legalidad es que esa negociación tiene que ser quinquenal, entonces que pasa una inestabilidad que hace que las



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



universidades lo piensen dos veces antes de adquirir compromisos financieros significativos como lo puede ser el establecimiento de una sede, porque no estamos seguros si el año siguiente va ver un recorte en esos recursos, como sostenemos ese tipo de inversión. Entonces creo que es muy importante que como concejo municipal y como régimen municipal acuerpen ese tipo de acciones que se están dando, la influencia que ustedes tienen es significativa y que también se aseguren de la importancia de la inversión de educación en este caso. Entonces hablamos de dos vías verdad, por un lado, como podemos obtener esos recursos para la inversión en infraestructura, pero por otra parte como podemos asegurar los recursos financieros necesarios en el largo plazo para el sostenimiento de la sede, gracias. -----

El señor Oldemar Quesada: Para acuerpar la exposición que hizo el compañero Esteban, en el estudio de factibilidad que se hizo en el 2011, el mantenimiento de la sede regional costaba alrededor de dos mil quinientos millones de colones por año, en el 2011 han pasado trece años porque ahorita puede estar tal vez en unos tres quinientos millones de colones, solamente el mantenimiento de una sede regional, no es jugando, pero eso no nos compete a nosotros para eso existe el FEES y en este momento se está dando una pelea para que el FEES se le den más recursos, pero el gobierno también está dando una pelea para que los recursos del FEES se han direccionado en otro sentido, porque también hay que reconocer que los recursos del FEES sean utilizados más que todo para pagos de salarios, aumento de salarios de los rectores, de los decanos, de los profesores y en beca lo que se da es una mínima parte. Entonces el gobierno lo que quiere es este como prometer a las universidades a que se habrán más a los estudiantes y no solamente en beneficio de los profesores. Nosotros hemos estado también conversando con INDER, con JUDESUR ellos pueden aportar también para esta causa. Otro aspecto que ustedes pueden también colaborar muchísimo porque a nosotros se nos dificulta mucho es mapear las necesidades de educación superior en este momento, porque si existen interés por parte del tecnológico en poder abrir carreras el otro año, pero tenemos que sugerirles a ellos cuales son los requerimientos de carrera o de estudios en la región. Entonces este yo creo que la municipalidad de Osa puede hacer ese mapeo, no solamente en el cantón, sino que a través de las otras municipalidades cuales serían las carreras más apriori para empezar a trabajar sobre eso y a conforme va transcurriendo el tiempo como dicen los viejillos del campo en el camino se acomodan las cargas. De momento pues tenemos la visita de esa señora rectora para agosto y queremos también darle una buena impresión y ahí ustedes nos pueden ayudar si lo tienen a gusto y sino pues nosotros haremos lo posible por buscar los patrocinadores el refrigerio, para el almuercito y toda esas cosas para los que vienen, como les dije nosotros trabajamos con las uñas sin ningún tipo de presupuesto, sin comprometerlos a ustedes, porque yo que también ustedes están supeditados a las leyes, pero si sería muy importante, adelante venga acá. -----

El señor, Alejandro Morera: Buenas, este tal vez aprovechando la situación de la consulta que hacia el compañero sabemos bien que todo esto que hablaron de platas, a veces lo ven y dan ganas de salir corriendo al oír todo ese montón de números y decir, que nos va a tocar todo ese chicharrón a nosotros, eso es una información que ellos lo dan nada más para tenerlo en cuenta y eso es pelear a futuro, de momento como que no. Creemos que algo muy importante esto último que estaba diciendo Oldemar, ustedes tienen las facilidades de los estudios de mapear zonas productivas, donde hay mayor deficiencia económica de grupos sociales que ustedes tengan identificados, donde creemos que se ocupan más y eso se relaciona también que carreras podemos ofrecer, porque hay que ser muy claros aquí nadie va a venir a decir, aquí lo que se ocupa es tal y tal carrera, no, las necesidades tienen que salir de la misma zona dependiendo de las necesidades de toda la región y de los diferentes grupos que ustedes identifiquen y algo muy importante que creo que, que debe ser ya para apoyo a nosotros es la identificación plena del gobierno local, ver a cuatro pela gatos, con mucho gusto hacen esto, pero tirando pedradas para allá solos sin tener el apoyo del gobierno local, es difícil. Por el contrario, si todos están identificados con esta idea, con esta labor pues es muy diferente. Ya la gente de otro lado va a escuchar pasos de animal grande porque, porque el gobierno local de Osa está apoyando, entonces ya estos pela gatos ya es otra cosa, yo creo que ir metiendo instituciones como decía Olde, JUDESUR, pero amparados y apoyados con la banderita del gobierno local de Osa, es sumamente magnifico y ahí lógicamente van a ir saliendo otras tareas



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



que se van haciendo, pero creo que de momento es apantallar, vámonos todos ósea tener el apoyo y la fortaleza de ustedes, gracias.
El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Tiene la palabra, la señora Aura Forester.
La señora vicealcaldesa, Licda. Aura Forester Delgado: Bueno reiterar las felicitaciones por el compromiso adquirido, por llevar también puesta la camisa de Osa de esta intención que tienen, tengan plena seguridad que desde este gobierno local a como han escuchado las palabras de los diferentes regidores, estamos conscientes de la necesidad y agradecemos todo lo que han hecho, desde acá personalmente nos comprometemos o me comprometo yo hacer ese trenzado necesario para que otras organizaciones con peso, también volteen sus ojos hacia esta iniciativa, que bueno que desde el CCI, que preside mi estimado alcalde también hallan otras organizaciones que puedan tomar acuerdos y que digan apoyamos esta iniciativa porque va a traer un cambio social, económico, educativo al cantón de Osa y si todos los Oseños están bien, bueno habrá menos homicidios, habrán menos de todo verdad, entonces yo tengo total fe compañeros y compañeras que esta comisión se va a fortalecer, ya ustedes han visto el compromiso asumido por Don Mainor y respaldado por ustedes y nosotros este conjunto de equipo que ven aquí al frente también estamos conscientes de esa necesidad y nos comprometemos hacer esa trenza, yo no le puedo decir ahorita que me comprometo con los refrigerios y lo del almuerzo, pero vamos hacer la trenza y sé que sumando de aquí y sumando de allá logramos aumentar y multiplicar. Entonces el compromiso desde la Vicealcaldía soy ahora parte de esa comisión, lo tiene el respaldo de este cuerpo colegiado, ya creo que todas las participaciones lo han demostrado y ahora queda bueno seguir creyendo y aumentar la esperanza de que es un sueño que veremos también nosotros, muchísimas gracias y mis felicitaciones por el esfuerzo y estamos con ustedes, somos parte del equipo ya.
El señor Oldemar Quesada: Muchas gracias, en realidad Doña Aura y compañeros del concejo municipal, son muy alentadoras las palabras de ustedes y esto pues nos da mucha más motivación y nos fortalece un montón para seguir trabajando, si hemos dado la lucha por ocho años con las uñas, sin ningún tipo de recursos, pero ahora que ustedes nos dan ese apoyo moral para nosotros vale muchísimo, tal vez si a través de la alcaldía si pudiera hacer alguna petición con las demás municipalidades de la región sur, para ver las necesidades de apertura en las carreras del tecnológico aquí, pero esto sería ya para el próximo año, perdón para el próximo mes, el próximo mes que viene la rectora para acá, decirle bueno aquí tenemos necesidades de apertura de carreras de informática, de ingeniería industrial, que se yo de salud ocupacional, lo que sea, pero ya tenerles a ellos un stock, una petición más formal para ver que se puede hacer. Porque no podemos desperdiciar el interés que tiene esta rectora por empezar a tener presencia en nuestra zona, no sé si alguno tiene otra inquietud o pregunta.
El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Yo creo que estamos Don Oldemar, más bien les agradecemos inmensamente habernos venido a informarnos sobre el tema del tecnológico que es de interés, no solo de Osa sino de la región Brunca también.
El señor Oldemar Quesada: Bueno los agradecidos somos nosotros, realmente nos sorprendió el apoyo y la acogida que ustedes nos han dado y creo que mis compañeros se van a ir muy contentos los que tiene que regresarse para San José o para sus casas a otros cantones y créanme que eso nos fortalece muchísimo, nos da más energías, más motivación para seguir trabajando. Señores muchísimas gracias, les agradezco mucho su atención, muchas gracias.
El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Gracias a ustedes.
Siendo las diecisiete horas y treinta y seis minutos de la tarde, el señor presidente Municipal Jorge Li Wong, da por concluida la Sesión.

Jorge Li Wong
Presidente del Concejo Municipal
MSc. Allan Herrera Jiménez
Secretario del Concejo Municipal